



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de junio de 2019

EXP-EXA: 8928/2018

RESCD-EXA: 298/2019

VISTO la RESCD-EXA N° 123/19 por la cual se otorga la inscripción condicional al Lic. Luca D'AMICO en la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Unidad Académica, hasta que complete la documentación requerida, y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. D'MICO presenta la documentación adeudada: copia autenticada del Documento Nacional de Identidad (fs. 97).

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja aceptar la inscripción definitiva del Lic. Luca D'AMICO en la carrera de Maestría en Matemática Aplicada.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del 12/06/19)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aceptar la inscripción definitiva del Lic. Luca D'AMICO – D.N.I. N° 95.591.236, en la carrera de Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad, por haber completado la documentación requerida.

ARTICULO 2º: Hágase saber fehacientemente al Lic. Luca D'AMICO, a la Dirección Administrativa de Posgrado de esta Facultad. Hágase saber al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



ING. DANIEL MOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa